

ACTA DECLARATORIA DE GANADORES  
DEL TERCER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019

En la ciudad de Gualaceo a los 18 días del mes de abril de 2019, siendo las 09h30 se reúnen en la sala de reuniones de la EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUALACEO "G-MOVEP" el Tribunal de Méritos y Oposición del TERCER CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2019, integrado por la Eco. Tatiana Mucyela Guncay, delegado de Gerencia General de G-MOVEP, el Tlgo. Paúl Vásquez Carreño, Administrador de Personal y Remuneraciones (E) y la Ing. Verónica Fernández Paguay que actúa como secretaria del Tribunal, con la finalidad de elaborar la presente acta y declarar a los ganadores del Tercer Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019 para los cargos vacantes pertenecientes a las diferentes Unidades Administrativas de la empresa "G-MOVEP".

De acuerdo a la documentación del proceso facilitado por el administrador del concurso, este Tribunal tiene conocimiento de los puntajes finales alcanzados por los postulantes durante el proceso.

De conformidad al artículo 23 del INSTRUCTIVO PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GUALACEO G-MOVEP, este Tribunal DECLARA ganadores del Tercer Concurso Interno de Méritos y Oposición 2019 a los postulantes que han cumplido con los requisitos señalados en la convocatoria y los que han alcanzado su puntaje final mínimo de 70 puntos, mismos que se detallan a continuación:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE CARGO	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL OBTENIDO
5.1.01.05.07	Técnico de Proyectos	0104963277	Verónica Estefanía Vázquez Molina	88,14
5.1.01.05.04	Técnico de Atención al Ciudadano	0106012776	Iñiguez Pérez Jacob Jesús	79,39
5.1.01.05.03	Contador	0105231112	Ulloa Quituzaca Jessyca Judith	85,55
5.1.01.05.12	Jefe Jurídico	0105102248	Álvarez Avilés Juan Fernando	88,80

Los miembros del tribunal disponen que se publique los la presente acta en la página web de la "G-MOVEP" en el apartado CONCURSO DE MERITOS Y OPOSICIÓN y la cartelera interna de la empresa.

Queda constancia de todo lo actuado con la presencia del Ing. Rene Ernesto Esquivel Gaón como veedor de que todo el proceso se llevó de manera transparente.

Siendo las 10:30 se da por terminado la sesión y para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta los miembros del tribunal, en tres ejemplares.



Eco. Tatiana Mucyela G.  
Delegado de Gerencia General  
G-MOVEP



Tlgo. Paúl Vásquez C.  
Administrador de Personal y  
Remuneraciones (E)  
G-MOVEP



Ing. Verónica Fernández P.  
Secretaria de Tribunal